

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Diez (10) de noviembre de dos mil veintitrés (2023)

*Proceso: Ejecutivo Singular de mínima cuantía.
Radicado: No. 630014003009 2023 00105 00
Sustanciación No. 1269*

En atención a la petición realizada por la Fiscalía General de la Nación, por el Centro de Servicios, envíese el vínculo virtual de acceso al expediente digital para que obre dentro del proceso que se adelanta en la Fiscalía 21 Seccional de esta ciudad, con radicado NUNC 630016000059202312755-OPJ-9762291.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 190
Fecha de notificación por estado 14/11/2023
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1

Firmado Por:

Jose Mauricio Meneses Bolaños

Juez

Juzgado Municipal

Civil 009

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7af377f0e7cb14b5db40716fcd7ce14a183b047b51457746f81c5e8face57d98**

Documento generado en 10/11/2023 11:17:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>